

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Etranj. y Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,417 DE LA MAÑANA.

MADRID, LUNES 21 DE MARZO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ninguna disposición de interés general.

Por el ministerio de Marina se ha expedido en 11 del actual una real orden disponiendo que, á fin de cubrir las ocho plazas vacantes de alumnos que existen en la Academia de Estado mayor de artillería de la Armada, se convoque un concurso extraordinario, que deberá dar principio en la misma el 1.º de mayo, y en el que no se exija á los pretendientes la parte de álgebra que da principio en la teoría de las potencias y raíces de las cantidades algebraicas, ni la trigonometría rectilínea, materias que forman el complemento del programa del examen de los concursos ordinarios de dicho establecimiento, y las cuales es la voluntad de S. M. las cursen los que resultaren admitidos en el espresado concurso extraordinario, de igual manera que lo hicieron los aprobados en del año pasado. Las instancias á que se refiere el art. 44 del reglamento de la Academia, en las que precisamente deberán especificar los pretendientes las señas de su domicilio, se dirigirán al ministerio antes del 15 de abril próximo para que sobre ellas, y con la oportunidad debida, recaiga la competente resolución.

Ha sido relevado, á su solicitud, del destino de profesor del Colegio naval, el teniente de navío D. Dionisio Costilla y Asensio.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa con fecha 26 de febrero próximo pasado que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Segun escriben á un periódico desde el puerto de Santa María, hace pocas noches fué muerto por un sereno el célebre y antiguo jugador de toros Juan Gallardo. No hay permenores del hecho, aunque parece que le dió origen cierta cuestión promovida entre el vigilante nocturno y el conocido lidiador, que segun se cree se hallaba algo bebido.

Dice un periódico que dos empleados en las obras del ferro-carril de Reinos, certero inhumanamente la cabeza al contrabista del trozo en que trabajaban, cuyo asesinato tuvo lugar en la misma posada en que habitaba la víctima, y á presencia de los dueños de la casa. Los homicidas amenazaron quitar la vida á los posaderos si daban parte del hecho, circunstancia por la cual este crimen ha estado oculto por algunos dias. Pero no pudiendo los posaderos resistir por más tiempo la ocultacion del delito que se habia cometido en su casa, procuraron descubrir el atentado, y en un momento que la mujer pudo burlar la vigilancia de los criminales, se fué en busca del cabo de la guardia civil D. Leon Crespo y le dió cuenta de todo lo ocurrido, dando por resultado la inmediata captura de los criminales, que han sido puestos á disposicion del juzgado de primera instancia del partido. El cadáver, que habia sido enterrado en el campo, fué tambien descubierto.

Varias son las obras que se preparan en el coliseo del Circo para la próxima temporada. La primera que deberá ponerse en escena, es un arreglo que ha hecho uno de nuestros más aplaudidos escritores, y lleva por título *Un banquero*; otro arreglo del Sr. Dacarrete, y una comedia original en tres actos, titulada *El Amor y la Razon*, del Sr. Bermejo.

Anteanoche asistió el Sr. Ulloa al seno de la comision del Senado encargada de informar sobre la proposicion de ley del señor Ardaaz, para que se conceda un crédito de dos millones al ministro de Fomento para formar un plan general de vias ferreas.

Se lee en una carta de París el siguiente anuncio de un nuevo complot contra la vida del emperador:

«Corre el rumor de que se ha descubierto una conspiracion contra la vida del emperador. Los autores de esta tentativa criminal son tres franceses, tres criados que habian fraguado hacer volar el dormitorio de S. M., y se dice que están ya presos. No sé lo que hay de verdad en esta grave noticia.»

Tal vez la prohibicion de las reuniones electorales no sea estraña á ese proyecto ó temor de conspiracion.

Ha llegado á esta corte para asuntos personales y saldrá hoy para Miramar, el señor D. Joaquin Velazquez de Leon, uno de los que deben acompañar á Méjico al archiduque Maximiliano. La diputacion mejicana se unirá el 27 del actual en la residencia del archiduque, y el 1.º ó 2 del mes próximo se embarcará en el punto de Trieste con direccion á Civita-Vecchia y Roma.

Leese en *El Contemporáneo* que uno de nuestros colegas dice que los históricos están decididos á poner toda clase de obstáculos á la discusion de los presupuestos en el seno de las comisiones. Esta noticia carece de todo fundamento, y es estraña en un periódico unido á la situacion, cuando nosotros hemos oido de los labios del señor ministro de Ha-

cienda, que estaba completamente satisfecho del buen espíritu que reina en todas las subcomisiones.

La Paz de Murcia ensalza, y con razon, la conducta de un guarda-agujas de aquel ferro-carril, cuyo empleado habia estado espuesto á perecer, y se hallaba en el hospital sin esperanzas de vida, á consecuencia de su heroica abnegacion por salvar á dos muchachos que estaban jugando en la vía curado II gaba un tren, el cual cogió al guarda dejándolo en un estado lamentable.

El escuadron de Húsares de la Princesa, que estaba acantonado en Reus, ha sido relevado por otro de cazadores de Alcázar, pasando el primero á Barcelona.

El jueves último, en la academia que, segun costumbre, celebran los alumnos de Ciencias, pronunció un erudito discurso sobre la teoría de los colores el distinguido alumno D. Emilio Ruiz Salazar, demostrando las excelentes dotes eratorias de que se halla adernado, y conocimientos nada vulgares, que revelan un grande y constante estudio.

El tren-correo que debió llegar anteayer de madrugada por el ferro-carril del Norte, sufrió un retraso de algunas horas á consecuencia de un ligero hundimiento que ocurrió á la entrada del túnel de las Navas. Creemos que no ocurrió la menor desgracia, y la vía quedó espedita en poco tiempo.

Dicen de Santander que se trabaja con empeño en las obras del trozo del ferro-carril de Isabel II, con el fin de que para los primeros meses del año próximo se halle en explotacion toda la linea.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia que el emplazamiento y citacion de las partes interesadas en los juicios, son las formas más esenciales de ellos; que su defecto vicia todo procedimiento judicial y da lugar al recurso de casacion, conforme al caso primero del art. 195 de la real cédula de 30 de enero de 1835.

Anteayer ha llevido en las provincias de Madrid, Avila, Cáceres, Córdoba, Coruña, Cuenca, Huelva, Jaen, Leon, Lérida, Lugo, Pontevedra, Segovia, San Sebastian, Tarragona y Teruel.

Dice *El Diario español* que cada día que pasa, presta, en concepto de todo el mundo, vigor nuevo y mayores condiciones de estabilidad la situacion politica iniciada al advenimiento del gabinete presidido por D. Alejandro Mon.

Aunque no se ha dado carácter político al viaje del Sr. Olózaga á Valencia, parece que el jefe del purismo ha celebrado una conferencia en Alcázar de San Juan con algunas personas que habian llegado á aquel punto con este objeto.

Así lo dice por lo ménos un periódico de esta corte.

El gobierno peruano se ha dirigido, por medio de una circular, á todos los otros gobiernos del Continente americano, escitándolos á que constituyan apoderados, que, reunidos en Congreso, ajusten un pacto comun, garantizando la paz, la independencia, las instituciones y la prosperidad de todas aquellas repúblicas. Para no perder tiempo, el gobierno peruano tiene resuelto que el Congreso de principio á sus trabajos, tan luego como estén en Lima los representantes de los Estados Unidos en Colombia, Belvia y Chile, dejando á los demás gobiernos el derecho de adherirse á lo que aquellos representantes estipulen.

Ha sido nombrado fiscal sustituto de Bilbao, el joven y conocido escritor vascongado Sr. D. Aristides de Artinao.

Leemos en *El Eco de Cartagena*: «Nos aseguran que dentro de muy breves dias serán entregadas por los señores ingenieros militares la mayor parte de las nuevas fortificaciones construidas á la embocadura del puerto, enteramente listas para artillar. Deseamos que llegue ese momento para ver la solucion del problema que con este motivo se presenta: «Una plaza que ha de montar 1.081 piezas modernas, servidas solo por una compañía de artilleros.»

A instancias del ayuntamiento de Alicante, el señor obispo de la diócesis ha resuelto revisar la consagracion de los Santos Oleos el próximo Jueves Santo, en la iglesia de San Nicolás, asistiendo á todos los demás oficios de Semana Santa en aquella capital.

Un periódico valenciano dice que el estado de la biblioteca de aquella Universidad es bastante lamentable, por efecto de hallarse enfermo el funcionario encargado de ella, y no haberse nombrado aun bibliotecario.

La falta de cumplimiento de una orden de la autoridad de Sevilla, que mandó á la local de Utrera prohibiese la estancia de los toros para lidiar en los campos próximos á los caminos, ha ocasionado una nueva desgracia.

á su caballo. En aquel momento fatal llegaron dos toros de los que andaban vagando por los campos, acometió uno de ellos al empleado y le causó una muerte desastrosa. A las pocas horas fué conducido el cadáver á la casa donde vivía la familia, que algunos momentos antes habia visto salir al empleado lleno de vida.

El 22 del mes próximo, á las doce del día, se subastará la provision de 6.000 quintales de carbon mineral para el vapor *Amparo*, los cuales serán entregados en el punto que se designe en el contramuelle del puerto de Palma de Mallorca, debiendo girar el remate bajo el presupuesto aprobado, que asciende 66.600 rs.

El mismo día se adjudicaran en pública subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Puenteviejo á los Corrales, cuyo presupuesto asciende á 1.633.636 rs. 44 cént.

Las casas del Excmo. señor duque de Híjar, que comprenden los números 47 y 49 de la Carrera de San Jerónimo, y vuelven á la de Floridaablanca y Sordo, se subastarán nuevamente el lunes 21, divididas en seis trozos, por no haberse presentado proposicion admisible en la celebrada el 13 por el todo.

En Cádiz es objeto de todas las conversaciones la disolucion de aquella Junta provincial de Beneficencia. Parece que ha sido á consecuencia de expediente formado por el visitador de establecimientos del ramo D. Agustin Gomez de la Mata, y de acuerdo con el Consejo de Estado, lo mismo que otras disposiciones relativas al personal, á las hermanas de Caridad, etc. etc.

El 13 del mes próximo, con arreglo al anuncio que publica hoy el *Diario de Avisos*, se subastará el racionado de pan para los presos y presas pobres de las de esta capital.

El 1.º del mismo mes se rematará tambien el suministro de carnes á los hospitales de Jesus Nazareno, Nuestra Señora del Cármen y la Princesa en esta corte.

En Turis (Valencia) ha ocurrido una lamentable desgracia. Uno de los regidores de aquel ayuntamiento, persona de proverbial honradez, oyó el disparo de un arma contra la ventana de su casa, y arrojándose á la calle en busca del agresor, fué muerto de un tiro. Tambien el criado que salió, al escuchar la detonacion, fué herido de alguna gravedad.

Ha llegado á Madrid el general Lara, capitán general de Valencia, que viene á ocupar su puesto en el Senado.

La municipalidad de Valladolid celebró una reunion el viernes, que fué presidida por el gobernador de la provincia, en la cual se acordó activar el expediente para realizar la proyectada conduccion de aguas á aquella ciudad, inclinándose la mayoría por el proyecto de un canal desde el Duero.

Las obras del palacio de la diputacion provincial de Burgos van adelantando mucho, y se cree que estarán terminadas en un corto plazo.

Al fin, y á pesar de la mejoría que momentáneamente habia experimentado, ha fallecido en Barcelona el intendente de aquel distrito militar Sr. Montenegro.

Las obras del gran puente sobre el Guadalquivir, que se está haciendo en la linea ferrea de Córdoba á Málaga adelantan mucho, así como todas las demas de tan importante via.

Diez procesiones saldrán este año en Sevilla: dos ayer, Domingo de Ramos; una el Miércoles Santo; dos el Jueves, y cinco el Viernes. Las respectivas hermandades han hecho gastos de consideracion, á fin de que todas las procesiones salgan con la mayor pompa posible.

Noticias de Stokholm dicen que los motines han continuado durante los dias 7, 8 y 9. El pueblo ha hecho demostraciones favorables á Dinamarca delante del palacio que habita el representante de esta potencia; demostraciones que se repitieron ante la morada del príncipe Oscar y el real palacio. Aunque no convocada, la Guardia nacional iba á reunirse si continuaban los tumultos, á fin de intervenir entre el pueblo y las tropas. Habiendo salido el rey con cuatro ministros para Christiania, el príncipe Oscar habia sido nombrado regente durante su ausencia.

Segun dice un periódico de Londres, hay en California una mina de plata, llamada *Gould and Curny*, que pertenece á una compañía inglesa, y que á juzgar por los productos que ha dado en un año, es caso que lleva de explotacion; es sin disputa la mina más rica del mundo; pues en los siete primeros meses, es decir, desde abril á noviembre del año pasado, dió mineral por valor de 800.000 libras esterlinas (unos 77 millones de reales), habiéndose repartido en el mismo periodo á los accionistas la cantidad de 300.000 libras (29 millones de reales). La riqueza del mineral de esta mina es, por término medio, de 20 duros de plata por quintal.

Dice un periódico de Tolosa de Francia que el miércoles último, ciento individuo, al que presentaron una letra de cambio

girada contra él en la plaza de la Bolsa, acompañada de un pagaré firmado por él mismo, tuvo una ocurrencia muy original para saldar sus cuentas, y fué arrebatado de repente ambos documentos de la mano del que se los presentaba, metiéndose en la boca, y tragárselos en un santiamén. El acreedor llamó al instante á un agente de la autoridad y el deudor fué llevado á la cárcel.

Anuncian de la Martinica que el día 27 de febrero llegó al puerto de Fort-de-France la fragata de vapor *Darien*, procedente de Orán, llevando á bordo al príncipe Carlos Bonaparte, nombrado capitán del regimiento extranjero, y medio batallón de dicho regimiento que va á Méjico. El príncipe Carlos es de quien se dijo que el gobierno francés le reservaba como candidato á defecto del archiduque Maximiliano, y por haberse divulgado ese rumor, hubo órdenes y contraórdenes para su marcha á Méjico.

Un despacho de Stokholm anuncia que el ministro de Negocios extranjeros de Suecia ha declarado que el *Libro Azul*, publicado estos últimos dias por el Foreign-Office, estaba incompleto, y que no se hacia en él mención de los pasos dados por Suecia, pidiendo á las potencias occidentales que apoyaran á Dinamarca.

En una carta de Berlin leemos lo siguiente:

«Hace pocos dias se habla aquí mucho de los diferentes complotes escandinavos que se tramitan tanto en Suecia como en Noruega y Dinamarca. Su objeto es reunir estos tres reinos con la Finlandia, el Schleswig-Holstein y una parte ó toda la Pomerania en un solo reino escandinavo. Entre la democracia danesa y el ejército ha encontrado esta idea el mayor número de partidarios.»

En los Ducados reina gran confianza en el porvenir. El emprendedor Hausen, en Pinneberg, trabaja activamente en la realizacion del proyecto de un canal marítimo entre Haffbrug, en la bahía de Neustadt en el Báltico, Brunshüttel, en el mar del Norte, cerca de la embocadura del Elbas; su ejecucion se estima en 24 millones de thalers, y el comercio sacaria de este canal grandes ventajas.»

Las noticias que trae el correo extranjero acerca de la guerra de Dinamarca no tienen gran interes. El príncipe Adalberto de Prusia ha sido llamado por telegrama á Berlin, en su calidad de almirante, habiendo salido para este punto en la noche del 13.

Los aliados se proponen echar un puente sobre el pequeño Belt, cerca de Kolding, entre la Tierra firme y la isla de Julumen, ocupando esta isla. De esta manera se certificarán las comunicaciones de los daneses entre las fortalezas de Fredericia y de Duppel y la isla de Alsén. Aislados en estas plazas y sin comunicaciones con el resto del reino, las tropas danesas serian obligadas á rendirse sin que fuera necesario para ello un sitio largo, evitándose tambien la efusion de sangre y haciendo más facil la conciliacion.

La Gaceta alemana del Norte dice que tres buques de prusianos que estaban fondeados en el puerto de Brest, desde la ruptura de las hostilidades, han recibido el orden de ponerse á las del almirante austriaco para operar de concierto con la flotilla austriaca.

El 7 del corriente, 200 holsteineses despididos por la autoridad militar danesa, llegaron á Rendsburgo en un estado completo de desahuce, y aun fueron peor tratados 400 que llegaron el 6 á Lubeck; á estos últimos no solo les quitaron sus ropas, que consistian en una camisa y un pantalón, sino que durante tres dias durmieron literalmente en las calles de Copenhague, no atreviéndose nadie á recibirlos en sus casas. En cambio los dinamarqueses tratan perfectamente á los prisioneros de guerra que tienen encerrados en la fortaleza de Copenhague.

Segun escriben de New-York, hablando de las próximas elecciones para la presidencia, el partido republicano abolicionista se halla dividido en esa cuestion. Los rivales del presidente Lincoln no salen del partido democrático, sino de entre los más ardientes republicanos. Entre los candidatos para la próxima eleccion presidencial se cuentan monsieur Chasse y el general Fremont; el primero, ministro de Hacienda actualmente; y el segundo, candidato del partido republicano para la presidencia en 1857.

Dice *La Opinión* de Turin que todavía existen 300 hando eres en Roma dispuestos á lanzarse sobre las provincias napolitanas; pero que el gobierno italiano ha indicado su presencia á las autoridades francesas, las cuales están resueltas á impedirles que pasen la frontera.

Dice *La France* que á consecuencia de las noticias satisfactorias recibidas de Méjico, los buques de guerra franceses que debian ir al Pacífico á bloquear la costa mejicana, habian recibido orden de no partir ya para dicho destino. Únicamente la fragata de vapor la *Victorie*, que salió el mes de febrero, continuará su camino y deberá estacionar en el puerto de Acapulco.

El célebre prestidigitador Mr. Herman ha llegado á Sevilla y dado ya dos funcio-

nes en el teatro de aquella capital, arrancando tan generales aplausos como ha obtenido en los principales pueblos del mundo.

La compañía de zarzuela que trabaja en el teatro de Barcelona, ha cantado últimamente la sentida y hermosa obra de Arrieta, *Marta*, valiendo su ejecucion grandes aplausos á todos los artistas, y muy particularmente á la Sra. Santa María y á los Sres. Saiz y Carbenell.

Ha debido llegar á Oviedo el señor D. Eusebio Asquerino, con el objeto de dirigir los ensayos de su obra dramática, titulada *Bernardo del Carpio*, que va á estrenarse en aquel coliseo, segun prometió el autor á sus amigos de dicha poblacion.

La aplaudida artista señora Penca ha llegado á Barcelona, donde cantará varias óperas.

El eminente barítono Ronconi ha cantado ya en el teatro de San Sebastian las cuatro óperas por que fué contratado, causando un entusiasmo propio de su talento, en los habitantes de aquella capital.

El primer actor Sr. Delgado va á estrenar en el teatro de Zaragoza el aplaudido drama de García Gutierrez, *Venganza catalana*, para lo cual ha venido á Madrid, á fin de ver cómo se ejecuta la obra por los artistas del teatro del Príncipe.

En Sevilla se esperaba por los aficionados la próxima reparacion en la escena del teatro de San Fernando, del Sr. Salas y de los renombrados artistas que le acompañan, que han de cantar las más populares zarzuelas en pasando la Semana Santa.

El viernes llegó á Valencia el Sr. Olózaga acompañado de su hermano D. José y del brigadier Milans del Bosch; los cuales se dirigieron ayer á la Albufera para cazar en compañía del general Prim.

El 13 del actual, entre siete y ocho de la noche, fué bárbaramente asesinado en pueblo de Oros, partido de Albaida, Felipe Alfonso, rico propietario de aquel pais. Se ignora la causa de tan cruel atentado.

En Valencia se celebraron las fiestas de calle que anualmente tienen lugar la víspera de San José. Las fallas ó hogueras fueron muchas, y las músicas animaban aquellos cuadros iluminados por las llamas.

El senador Sr. Guilmans, consejero de Estado dimisionario, no ha firmado el dictamen de la comision de abolicion de la reforma consecutiva á lo que espuso al gobierno con franqueza é hidalgia, al saber que se le designaba como candidato del ministerio en su seccion. Entónces manifestó que seria conveniente que se nombrara para la comision á otro senador, mediante á que, si bien él aceptaba con sumo gusto el art. 1.º del proyecto de ley, no así el 2.º, porque en su concepto dicho artículo era inaplicable, una vez restaurada la Constitucion de 1845 en su primitiva pureza; con arreglo á estas epiniones no ha firmado á lo que parece, el dictamen que hoy se discute en el Senado; y si no ha formado voto particular ni pedido la palabra en contra del proyecto es porque, como ha dicho muy bien *La Epoca*, el señor Guilmans está unido cordialmente á esta situacion y no quiere ponerle obstáculos de ninguna clase.

Anteayer tarde celebró la subcomision de Gracia y Justicia, con asistencia del ministro del ramo, su última sesion, que se prolongó por cuatro horas, quedando definitivamente despachado el presupuesto. Concurrieron; ademas de los diputados que la forman, los Sres. Nocedal, Fernandez de la Hoz, Vilanova, Gutierrez de los Rios, Manresa, Fernandez Vallejo y algun otro. Los puntos principalmente debatidos y que se dejaron á la resolucion de la comision general fueron, el de conceder los derechos pasivos á los secretarios de los tribunales y relatores, como asimismo á los magistrados supernumerarios, sirviendo de tipo los sueldos correspondientes á las funciones que en la actualidad desempeñan, y el aumento que el gobierno propone en las asignaciones del personal de las iglesias metropolitanas. Este fué negado por la subcomision, á pesar de la insistencia con que lo defendió el ministro, si bien declarando que la votacion era completamente libre. Hízose una excepcion en favor de la Primada de Toledo, que fué igualada en todo á la metropolitana de Sevilla. El Sr. Paz se pronunció fuertemente porque se aumentara la pensión á las religiosas que ingresaron en el clausuro hasta 1836, protestando que llevaria su mocion á la comision general y al Congreso. El Sr. Balmaseda abogó con tenacidad para que se mejorase la condicion de los párrocos y de los coadjutores, así como las jubilaciones de esta respetable clase. Tambien sostuvo con insistencia la necesidad de establecer un seminario ó casa de freiles en que se formase el clero de las órdenes militares. Los Sres. Rivero Cid, ague y Fuente Alcazar abogaron, el primero porque se aumentase la asignacion al seminario conciliar de Orihuela; y el segundo, por que fuesen declarados propietarios todos los magistrados supernumerarios, cediendo á las reflexiones que el ministro hizo. Entre éste y la comision reinó la mayor armonia, dando el mismo estensas y luminosas esplicaciones sobre todos los particulares que se discutieron y quedando acordes en todo, excepto en lo

respectivo al aumento de las metropolitanas. Dentro de muy breves dias el secretario presentará el informe de la subcomision a la comision general.

De un estado oficial que acaba de presentarse al Parlamento italiano, resulta que la marina de guerra del reino de Italia se compone actualmente de 14 vapores de coraza, 34 vapores de hélice, 36 vapores de ruedas y 18 buques de vela, montando entre todos 1,324 cañones, y llevando a bordo un total de 21,930 marineros y tropa de marina.

La Agencia Havas nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 19. Lord Palmerston ha anunciado que rehusaba aceptar la dimision de Stamford.

Las noticias de Alemania presentan a ésta muy descontenta de la respuesta de Dinamarca en el asunto de la conferencia.

Paris, 19 (por la tarde). La renta francesa ha quedado a 66,10.

El mobiliario francés a 1.055. El mobiliario español a 615. El consolidado inglés a 91 3/4.

La Direccion general de Loterías ha dispuesto, que en atencion a que han de estar cerradas las administraciones del ramo desde el momento en que la Iglesia conmemora la muerte del Salvador hasta el Sábado de Gloria, y teniendo lugar en este último dia el sorteo, termine la venta de billetes el jueves a las once de la mañana. Se le advertimos a los jugadores para que no se descuiden.

La diputacion provincial, segun tenemos entendido, ha dispuesto que los individuos de su seno usen, como se ha hecho antes de ahora, un distintivo que los dé a conocer en los actos en que sea necesario. Al efecto ha reclamado del ayuntamiento las medallas que se usaron, si mal no recordamos, hasta 1835; y como es probable que no haya bastantes para el completo número de los diputados actuales, se mandará hacer las que falten.

El miércoles 16 del actual fué el aniversario del nacimiento del hijo del emperador Napoleon III, principe imperial, heredero del trono de Francia. En dicho dia cumplió nueve años.

Los progresistas puros de Valencia se disponen a aprovechar la estancia en aquella ciudad de los Sres. Olózaga y marqués de los Castillejos para tener un banquete político a semejanza del que acaba de celebrarse en Zaragoza.

Tambien se nos dice de Alicante y Murcia que allí se piensa en tener otros banquetes, a los que esperan que asistirán los mismos Sres. Prim y Olózaga.

En la última reunion que la víspera de la marcha de los Sres. Olózaga y Prim a la cañería de la Albufera celebró la Tertulia progresista de Madrid, quedó acordada la supresion de toda clase de juegos de azar en dicha sociedad.

La comision de diputacion provincial de Barcelona que se halla en Madrid, y que anteanoche se ha acercado al presidente del Consejo para pedir la demolicion de la Ciudadela ha traído a Madrid por privilegiado objeto obtener los terrenos necesarios para levantar un magnífico edificio que sirva de Instituto de segunda enseñanza. La diputacion barcelonesa destina a este objeto veinte millones de reales.

Se cree probable en Stockelmo que la apertura del Storlings de Suecia, que debia verificarse el 14, se retarde algunos dias a causa de la dificultad de las comunicaciones entre Christiania y las provincias del Norte.

Vuelve a decirse por algun periódico que el gobierno ha pensado en nombrar veinte senadores, y que ha encontrado obstáculos para ello. Una y otra noticia son completamente falsas.

Se anuncia la desaparicion de varios periódicos. Por lo que puede importar a nuestros colegas no diremos a quienes se designa, pero sí que creemos saber que es falsa la noticia que anteanoche corrió de que iba a cesar La Política.

Dice, no sabemos con qué fundamento, El Ancora profesional, que el señor ministro de la Gobernacion piensa ocuparse en un arreglo sanitario.

Ayer salieron para Sevilla el Sr. D. Francisco Salas, distinguido director de la compañía de Zarzuela, que va a actuar en el teatro de San Fernando de aquella ciudad, y el simpático bajo cómico Sr. Arderius.

Nuestro compatriota el simpático don Mariano Padilla, barítono a quien tanto ha aplaudido el público de Madrid en el teatro Real, ha sido contratado para el imperial teatro de Rio Janeiro, segun vemos en los periódicos italianos, con condiciones sumamente ventajosas. En breve llegará a esta corte de paso para aquel punto.

Brisas suaves y templadas del NE. y ENE., que fueron los vientos que soplaron, llegaron a reinar hasta mediados de la última semana; de suerte que hemos tenido unos dias primaverales; mas en los últimos se revolvió algo el tiempo, presentándose algunas nubes y nubarrones, que terminaron en lloviznas y lluvias; el termómetro llegó a marcar hasta 16°, y el barómetro se ha sostenido poco más ó ménos a la misma altura que en el último setenario, descendiendo linea y media el viernes y sábado. Sin dejar de reinar las

afecciones catarrales y reumáticas, obsérvanse calenturas gástricas que toman el carácter tifoideo en el segundo setenario, bastantes irritaciones de la mucosa néumogástrica, llegadas de las membranas serosas y órganos parenquimatosos, particularmente de los contenidos en la cavidad del pecho; no son raros los flujos sanguíneos, las erupciones forunculosas y herpéticas, las anginas tonsilares, las erisipelas y los dolores nerviosos. En los niños siguen las toses catarrales y nerviosas, las viruelas y el sarampion. Las defunciones fueron con corta diferencia en el mismo número que en las anteriores semanas.

En una correspondencia de Madrid, dirigida al Telegrafo de Barcelona, se dice que el ministro de Hacienda ha ofrecido a los interesados en las deudas amortizables, que dará anualmente 12.000.000 más para la amortizacion de las mismas, siempre que se abran a nuestros valores las Bolsas extranjeras. Pero esta noticia es completamente falsa. El ministro de Hacienda no ha manifestado aun su opinion sobre las últimas reclamaciones hechas por los tenedores de las amortizables, ni sobre el proyecto de ley, que presentado por los diputados Ojero y Balmaseda es en estos momentos examinado por una comision del Congreso.

Tenemos motivos para asegurar que el Sr. D. Manuel Mamerto Seoades continuará en el puesto que tan dignamente ocupa de subsecretario del ministerio de Hacienda.

El Contemporáneo cree que será nombrado oficial del ministerio de Hacienda el propietario del Eco del País, Sr. Gasset. Nosotros creemos a nuestra vez que el gobierno utilizará los servicios del Sr. Gasset, que tanta adhesion y consecuencia ha demostrado a la actual situacion a costa de grandes sacrificios.

La Epoca supone que hace tres noches rubricó S. M. los decretos concediendo la grandeza de España a los generales Concha y Armero. Nosotros creemos que se firmarán; pero la verdad es que todavía no se han firmado.

El ministro de Hacienda Sr. Salaverria ha dictado ó va a dictar medidas para que a la sombra de las franquicias de derechos concedidas a algunas empresas, no se haga la introduccion fraudulenta de efectos y artículos procedentes del extranjero, con grave detrimento de la renta de Aduanas.

La Iberia ha dicho que el comisionado inglés que ha venido a negociar con el señor ministro de Hacienda ha exigido que el Banco de España garantice la negociacion. Y no es posible estar peor informado.

Ni ha venido a España ningun comisionado inglés a tratar con el ministro de Hacienda, sino con el Banco; ni la visita del comisionado al ministro fué más que de cortesía, ó como dijimos, para procurar saber el comisionado cuáles eran las garantías que el gobierno podia ofrecer al Banco; ni el comisionado, por lo tanto, ha podido tener exigencia alguna cerca del ministro de Hacienda.

Tampoco es cierto lo que dice ayer La Libertad de que las supuestas negociaciones entre el comisionado a que nos vamos refiriendo y el Sr. Salaverria hayan fracasado por haberse negado éste a que en la operacion prevenida fuese envuelta otra, sobre la que ha manifestado su opinion contraria el ministro de Hacienda; y es, por último, falso de todo punto que el ministro aguarde la llegada de otro inglés, vicepresidente del Banco Peninsular, para tratar del mismísimo asunto.

El Sr. Salaverria no tiene tratos pendientes con ninguna casa inglesa, ni piensa por ahora en tenerlos. Medita en el modo de mejorar la situacion del Tesoro; pero nada ha ocurrido, aunque otra cosa digan La Iberia y La Libertad, que le hagan desanimar en su propósito de no ojar dentro del país; por más que en la ocasion presente los capitalistas españoles busquen por su cuenta el concurso de casas extranjeras y de que éstas envíen sus comisionados a enterarse de las ventajas del negocio.

El capítulo de caballeros de la Orden militar de Santiago se reunirá el Jueves y Viernes Santo próximos, a las once de la mañana en la iglesia de señoras Comendadoras de la misma Orden, para celebrar los Divinos Oficios.

Despachos telegráficos llegados anteanoche a Madrid, dan la consoladora noticia de que Su Santidad Pio IX se encuentra máa aliviado.

Un despacho telegráfico de Cádiz anuncia la llegada de un nuevo vapor de la Habana con noticias que alcanzan al 2 del mes actual, con oché pasajeros y alguna correspondencia.

Nada nuevo adelantaban respecto a las operaciones de Santo Domingo.

Los batallones provisionales habian empezado a llegar a la Habana. Anteanoche vienen algunos periódicos indicando que serán nombradas para determinados puestos diplomáticos estas ó aquellas personas. De las que se designan, todas son dignas de los puestos a que se las supone destinadas, y algunas de ellas sin duda alguna seguirán representando a España en el extranjero; pero la verdad es que hasta el momento en que escribimos, no hay lo que se llama resuelto ningun nuevo nombramiento diplomático.

Un periódico democrático viene haciendo cargos al gobernador de Huesca por haber recordado la prohibicion de trabajar en aquella capital los dias festivos. El

governador recordó efectivamente en diciembre último y en 8 del actual al alcalde de aquella capital, y a virtud de denuncia del obispo, el cumplimiento de la orden dada por su antecesor, prohibiendo el trabajo público en los dias festivos, y el tener abiertos los comercios despues de la hora de misa mayor. El alcalde hizo presente el 10 del actual que de tiempo inmemorial los domingos eran dias de mercado público, y que se seguirian perjuicios a la industria y agricultura si no se permitian dichos mercados; razones que el gobernador tuvo en cuenta, disponiendo que los comercios pudiesen estar abiertos hasta las doce del dia.

Tampoco es exacto que el gobernador hubiese negado la licencia para el baile de Piñata, porque no se le pidió; ni que haya retardado la licencia para el teatro, porque la concedió el mismo dia en que se le pidió; y si la compañía no ha empezado a actuar es porque aun no han llegado a Huesca los artistas ajustados. Esta es la verdad, y nada más.

La Razon española dice saber que el principe Maximiliano, antes de partir para Méjico, visitará la corte de España. Lo que a nosotros nos dicen de Paris, es que el principe Maximiliano desea visitar la España y a nuestra Reina.

Segun nos escribe ayer desde Paris una persona a quien creemos perfectamente enterada, la proclamacion del principe Maximiliano, como emperador de Méjico, tendrá lugar fijamente el dia 27 del corriente en Miramar; del 1 al 2 de abril pasará a Roma, en donde dejará de embajador al Sr. Aguilari; y llevará a Méjico como ministro al Sr. Velazquez de Leon. El Sr. Gutierrez Estrada ha suplicado al futuro emperador que por ahora no le dé colocacion alguna. El Sr. Velazquez de Leon, que ha sido llamado por telégrafo al lado del principe, ha salido ayer para Paris.

S. M. la Reina recibió el viernes último en audiencia privada al representante de Inglaterra en esta corte, quien presentó a S. M. una carta de su soberana y un nuevo agregado a la legacion británica.

Con motivo de la solemnidad del próximo Jueves Santo en que debia celebrarse la sesion de la diputacion provincial, ésta se reunirá hoy por la noche. En esta sesion tomarán probablemente posesion de su puesto los señores juez Sarmiento y Rodriguez Monge, cuya acta ha sido aprobada de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado. Y a propósito de acta, parece que todavía no ha sido comunicada la resolucion que haya recaído en la de D. Pedro Mata, contra cuya validez ha emitido informe el Consejo de Estado, a juzgar por lo que se dice y por lo manifestado en algunos artículos dados a luz por Las Novedades acerca de este particular.

Un chico de 11 años, disputando anteaer con otro acerca de unas alenayas, dió a su adversario un navajazo en la espalda. Per fortuna el arma era de pequeño tamaño y la herida no resultó al parecer de gravedad. La ocurrencia tuvo lugar en la Carrera de San Jerónimo.

El ex-rey de Araucania, Antonio-Orellio I, acaba de enviar a los diarios franceses un folleto defendiendo sus derechos a aquel trono.

El señor brigadier Buceta nos ha dirigido una atenta carta, en la que contestando a una noticia que publicó LA CORRESPONDENCIA, tomándola de un diario de la Habana, en que se decía que el difunto comandante D. Ricardo Diaz de Mallorca, salvó la vida en Santo Domingo al Sr. Buceta, nos manifiesta: «Que en el territorio dominicano no debió su salvacion a ningun hecho de persona determinada, sino a los esfuerzos unidos de todas las que a sus órdenes se batieron con los rebeldes; pues como siempre en tales casos sucede, todos en general, batiéndose en propia defensa, cooperan a la de sus compañeros, y por consiguiente el servicio es mutuo, y sin que se pueda atribuir a un solo individuo.»

Ayer mañana ha salido de esta corte, con direccion a Paris el capitán general de la republica de Venezuela D. Pedro José de Rojas; pero creemos que regresará pronto a Madrid.

Tambien ha salido ayer en la misma direccion sir Mosés Rostchild, baron de Montefiore. Probablemente se detendrá un dia en Búrgos, otro en San Sebastian, otro en Bayona, y algunos en Paris, regresando despues a Londres.

Anteanoche se verificó el 4.º concierto de la Sociedad artística-musical de Socorros mutos ante una brillante concurrencia que llenaba todas las localidades del salon del Conservatorio. El éxito, como en los anteriores, fué extraordinario y el público aplaudió con entusiasmo a la orquesta y a los coros hábilmente dirigidos, aquella por el Sr. Monasterio y éstos por el Sr. Barbieri, y a los distinguidos proferos y aficionados que tomaron parte en esta solemnidad musical, compuesta de varias de las piezas que se habian ejecutado con aplauso en los anteriores conciertos y de otras nuevas de gran mérito.

Entre estas, recordamos el allegro y Minuetto de la sinfonia en re de Haydn; la melodia de Meyerbeer Le Moine, cantada por el Sr. Murillo; la de Donizetti La meire et l'enfant, por la señorita Guell; una aria de L'Etrole du Nord de Meyerbeer, por la señorita Launza; un duo para flauta y fagot, por los Sres. Sarmiento y Meliez; y una fantasia para clarinete, sobre motivos de Puritani, por D. Antonio Romero. El público hizo repetir el coro a voces solas de Thomas, titulado El Tyrol; la cántiga 14 del rey D. Alfonso el Sabio, parafraseada con ceros y orquesta por el maestro Eslava, y la cancion irlandesa La

Rosa, que cantó la señorita Trille con acompañamiento de coro de hombres a voces solas.

A petición de varios aficionados, la Junta directiva de la Sociedad artística-musical de Socorros mutos se propone organizar en adelante estos conciertos de modo que adquieran mayor interes artístico, y estén distribuidos en el curso del año. Segun nuestras noticias, se dará uno cada mes.

Por efecto del terrible aguacero de anteanoche, ha ocurrido otro pequeño derrumbamiento a la entrada del túnel de la Cañada, en el ferro-carril del Norte, pero sin más contratiempo que la tardanza consiguiente a haber tenido que verificar el traserbe de efectos y de pasajeros.

La comision del ayuntamiento y diputacion de Barcelona, de cuya llegada y recepcion por el presidente del Consejo de ministros hemos dado cuenta, se compone de los señores D. Jaime Puig y Miralles, D. Fernando Puig y D. Victor Balaguer, y se halla alojada en el hotel de los Principes. Lo advertimos por haberse acercado a esta redaccion a preguntarlo algunas personas.

Ayer tarde a última hora recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 19 (por la tarde, con retraso). El dia 17, los prusianos dieron un ataque general en toda la linea delante de Duppel.

El enemigo consiguió apoderarse de la aldea Dublot.

La pérdida de los dinamarqueses ha sido insignificante. La de los prusianos no se menciona.

Renta francesa, 66,5. Inglese, 91 3/4.

SEGUNDA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos anteaer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19 (por la tarde). Segun noticias del «Pais» Austria ha decidido reforzar las principales guarniciones de Hungría.

Un telegrama que publica el mismo periódico anuncia que el rey de Baviera ha recibido oficialmente al representante acreditado del duque de Augustemburgo.

Paris, 20 (por la mañana). Tenabourgo, 19.—Desde esta poblacion se eye un cañonazo terrible contra Duppel.

Stockelmo, 15. Las turbulencias han vuelto a principiarse, pidiendo que se auxilie a Dinamarca.

El pueblo ha roto los cristales de las oficinas de la policia. Ha sido necesario que intervingan las tropas, y se han hecho algunas prisiones.

Roma (sin fecha). Las obras de Mandic se han puesto en el indice.

Los diarios franceses desmienten que las tropas federales hayan invadido el territorio de Méjico. Por el contrario, dicen: «El general Banks, que manda la expedicion a Texas, ha recibido órdenes terminantes del presidente Lincoln para que respete el territorio mejicano e impida que se envíen socorros a Jaarez, pues el gobierno federal quiere respetar la voluntad de la poblacion mejicana y conservar la más estricta neutralidad.»

El anuncio de la muerte del duque de Augustemburgo, desmentido ya por el telegrama, proviene de un error. No ha sido el pretendiente a la soberania de los Ducados dano-alemanes el que ha muerto, sino un tío suyo.

En la apertura de la Cámara de Noruega, el rey ha manifestado deseos de que se le deje completa libertad de accion para atender a las eventualidades futuras. En su virtud ha pedido autorizacion para emplear, caso de necesidad, el ejército y la escuadra de Noruega en auxilio de Dinamarca, y ademas un crédito de 800.000 escudos.

El gobierno austriaco ha dado orden a la fragata de vapor Novara que esté lista para hacerse a la mar el dia 2 de abril. Este buque, que conducirá a los futuros emperadores de Méjico, se detendrá en Civitta-Vecchia y la Martinica, donde el archiduque y su esposa serán recibidos con los honores debidos a su nuevo rango. Desde la Martinica, la Novara dirigirá el rumbo a Veracruz, sin tocar en ningun otro punto.

Durante el banquete que siguió a la ceremonia del bautismo del principe de Gales, ocurrió un pequeño conflicto. Se propuso un brindis en honor del rey de Dinamarca; y el representante de Prusia, conde de Bernstorff, rehusó asociarse a él. Como el principe de Gales se mostrase resentido de esta negativa, el diplomático prusiano manifestó a S. A. los motivos que le obligaban a obrar de este modo; los cuales se creyó eran bastantes para justificar su conducta.

A propósito de la creacion del teatro Nacional, dice uno de nuestros colegas que si los autores dramáticos se empeñan en que el teatro se edifique sobre determinado solar, el pensamiento tardará en realizarse, ó quizas no se lleve a cabo, mientras dure la presente generacion, tales pueden ser los obstáculos que de un dia a otro se susciten; pero si la cuestion de terreno se mira como secundaria, eligiendo bien alguno de los indicados, bien el que ocupa el ruinoso ex-convento de San Martin, u otro igualmente espacioso, entonces será muy posible que en este verano se coloque la primera piedra, como, manifestando un entusiasmo propio de since-

ro amante de las letras, ha prometido el Sr. Cánovas del Castillo.

D. Manuel Ruiz Fernandez, director de caminos de distrito en la provincia de Zaragoza, ha terminado el puente provisional que proyectó para la villa de Caspe, habiendo tenido la satisfaccion de que el alcalde de la misma le haya dirigido una atenta comunicacion, en que le participa el voto de gracias acordado por el ayuntamiento de su presidencia por el desinterés y buena direccion de los trabajos de dicho puente. Este tiene doce metros de longitud y tres de latitud entre barandillas. Consta de dos estribos de sillería, tres pilas de fábrica y dos de madera. Su entarimado ó piso es de álamo, y se halla elevado a 3,38 metros sobre el fondo del rio.

Ayer recibimos el correo de Canarias del 12 de este mes, en cuya fecha era bueno el estado sanitario en aquellas islas, y el orden, admirable.

Se habia recibido con alegría una orden suspendiendo la sentencia de muerte impuesta a José Martín y Martín, autor de un homicidio cometido a bordo de la fragata Gran Canaria en viaje para Tenerife, y disponiendo que el Martín fuese conducido a la casa de dementes de Cádiz, donde quedaria en observacion.

Nuestro correspondiente de la Granadilla nos participa que el viento N. O. atemorizado que hace pocos dias reinó, ha causado allí varios destrozos en la sementeras, arbolado y edificios, ocasionando, como es consiguiente, pérdidas de consideracion. Los demas pueblos de las banderas del Sur tambien han tenido la desgracia de sufrir las consecuencias de tan terrible tiempo.

En el mes de febrero próximo pasado, entraron en el puerto de Santa Cruz de Tenerife 40 buques de travesía (contándose entre ellos 20 vapores) y 75 buques del cabotaje entre islas.

El 1.º de marzo fondó en dicho puerto la goleta de hélice de S. M., Guadana, saliendo al siguiente dia para Santo Domingo, despues de tomar carbon y viveres.

El vapor-correo trasatlántico, que llegó el 3 a aquel puerto, dejó 23.000 duros que conducia de Cádiz para las atenciones del Tesoro en aquella isla.

Los buques de guerra franceses Amphion y Entrepreantle habian arribado a tomar carbon y viveres, siguiendo con rumbo para Méjico.

Tambien habian estado en el mismo puerto la fragata de guerra americana San Luis y el vapor confederado Florida.

Dice La España que no hay motivo racional para temer esas ligas formadas en la sombra, ni esas conjuraciones misteriosas a que aluden algunos periódicos, ni hay tampoco por qué ni para qué temer que se fraguen donde aquellos suponen. Y añade: «Si de alguna parte han de venir los compromisos para la situacion actual, no será de los que se han colocado en una situacion digna y amigable para con el ministerio, y no tienen hasta ahora motivo racional plausible para adoptar distinta linea de conducta.»

Mañana tendrá lugar con toda la solemnidad del costume la visita general de cárceles. Mañana se hará la visita preparatoria.

Segun escriben de Alicante, hace pocos dias fué herido de una puñalada al volver una esquina, de noche, una persona bastante conocida en aquella capital por ser director de la sucursal de una Sociedad de crédito.

Segun habiamos anunciado, ayer mañana ha asistido la corporacion municipal, presidida por el señor alcalde corregidor, y acompañada de los maceros, a la bendicion de ramos celebrada en la parroquia de Santa Maria. Ha oficiado de pontifical el señor obispo de Archid, auxiliado de Madrid. Con motivo de la lluvia no ha podido salir por la calle la procesion.

Existe en la ciudad de Meilen, en Suiza, un establecimiento de piscicultura, que desde su fundacion hace tres años ha introducido en el lago de Zurich el considerable número de 1.444.000 truchas jóvenes y 182.800 en los rios que desaguan en dicho lago. El resultado de esta operacion ha sido muy satisfactorio, pues hoy dia hay en el lago de Zurich un gran número de truchas, que pesan de dos a seis libras cada una.

Anteaer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19 (por la tarde). Suecia está activando sus preparativos de guerra.

Cartas de Mantua señalan los inmensos preparativos que hace Austria, y añaden que el ejército austriaco considera la guerra como muy próxima.

Despachos de Roma aseguran que se ha agravado la enfermedad del Sumo Pontifice.

A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 francés a 66,5. Norte de España a 438.

Caminos austriacos a 407. Empréstito italiano a 68,5. No se ha cotizado el 3 por 100 español.

Paris, 20 (por la mañana). Despus de un debate que ha durado dos dias, el Senado ha pasado a la orden del dia, declarando que no habia lugar a deliberar sobre la peticion Merlia contra el libro de Ernesto Renan.

De Hamburgo dicen que ha tenido lugar todo el dia de ayer un terrible cañonazo contra Duppel.

Nuevos desórdenes han estallado en Stockelmo.

Las condiciones que pide el gobierno dinamarqués para aceptar el proyecto de una conferencia propuesta por Inglaterra á fin de zanjar las cuestiones pendientes, son la separación del Schleswig y del Holstein, y que no se suspenda la guerra mientras duren las conferencias.

Probablemente, cuando los teatros reanuden sus funciones pasada la Semana Santa, tendremos el gusto de ver nuevamente en escena á la inimitable Mlle. Benita Anguinet, que tan lisonjera acogida ha tenido en las escasas funciones que ha dado en el teatro de Jovellanos, donde el público la ha colmado de aplausos, haciéndola salir á las tablas para manifestar la su admiración y sus simpatías. Las infinitas personas que no han podido ver á la notable prestidigitadora, á quien la prensa unánime ha colmado de elogios, se alegrarán al saber que Mlle. Benita, altamente reconocida á tantas muestras de benevolencia y aprecio, ha decidido, si puede contar con un local á propósito, continuar sus agradables soirées de prestidigitación y magia, presentando juegos, suertes y aparatos completamente nuevos, porque su repertorio es tan variado como numeroso, según algunas personas que han tenido ocasión de ver en París.

Durante la última semana, en la Bolsa de Madrid el alza ha sido general y de alguna importancia en la amortizable de 1.ª y 2.ª clase (5, y 1,85 por 100), la del personal (85 céntimos por 100), y en las obligaciones para subvenciones de ferrocarriles (1 por 100). Los valores por acciones conservan sus cambios.

También en la Bolsa de Barcelona se ha notado alguna animación, cerrando respectivamente el consolidado y las obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las empresas de ferro-carriles á 92,15, y 94,50. Han ascendido, pues, el primero 10 céntimos, y las segundas 50. La dilería continúa á 47,50 y 47,60. No puede decirse que haya variado radicalmente la situación de la plaza, pues no ha desaparecido la dificultad en los descuentos; esto obstante, la especulación parece algo más animada y los cambios de los valores por acciones, en que ha operado, si no han mejorado no han desmerecido tampoco. El Banco de Barcelona continúa á 90,75 y 91; la Caja catalana á 31,50. En acciones y obligaciones de ferro-carriles se ha operado poco, no habiendo tenido por consiguiente sus cambios alteración sensible.

En prueba de la animación que hoy tiene la vida política, dice un periódico, que en los veinte días que cuenta de existencia el gabinete Men, se han presentado á las Cortes cuatro proyectos de ley; de tres han formulado sus dictámenes las comisiones de las Cámaras nombradas al efecto; han comenzado los debates acerca de los mismos; uno de ellos, el de supresión de alcaldes-corregidores en las poblaciones de menos de 40.000 almas ha sido

aprobado en el Congreso en votación ordinaria; otro, el de reforma constitucional, aprobado ya en la totalidad, se discute por artículos en el Senado; las subcomisiones de presupuestos activan el examen de los de sus respectivos ministerios; y todo se agita en el Parlamento y en los círculos políticos.

A juicio del Clamor, el movimiento que va á emprender Polonia es la última convulsión de su agonía; es el último y supremo esfuerzo que ha de preceder á su completa muerte, á menos que los gobiernos de Europa no se apresuren á cumplir con el sagradísimo deber de ayudar moral y materialmente, si es preciso, la causa de un pueblo que simboliza la razón, la justicia, el derecho, la libertad y la civilización, contra la fuerza, la injusticia, el absolutismo y la barba ríe.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Suplico á Vd. me haga el obsequio de publicar en su apreciable diario el comunicado adjunto, que he remitido hoy á La Iberia.

Agradeciendo á Vd. el favor que espero de su galantería, se repite su afectísimo amigo atento S. S. Q. B. S. M.

FERNANDO DE HORMAECHEA. Madrid, 14 de marzo de 1864.

«Señores redactores de La Iberia. Muy señores míos: En el número de anteayer de su ilustrado periódico se ocupan Vds. de mi dimisión en términos inexactos é injustos, sin duda por haber Vds. sido mal informados sobre el particular. Espero que estimarán Vds. justo, por lo tanto, el que rectifique los errores en que han incurrido, creo que involuntariamente.

Es inexacto que mi nombramiento para presidente de la Junta de Clases pasivas haya sido acordado en el testamento del último ministerio; fué convenido en el primer Consejo que presidió la Reina después de su feliz alumbramiento, y rubricado aquella misma noche por S. M. Sucedió esto el viernes 26 de febrero, y sucedió cuando el gabinete Arrazola debía creer y creía que tenía mucha vida, porque creía y debía creer que podía contar con la disolución del Congreso. De haber sido yo nombrado para ese ó cualquier otro destino en condiciones distintas y menos espontáneas, y caracterizadas y solemnes, estén Vds. muy seguros de que no le habría aceptado.

Afirman Vds. que fui ascendido con verdadero asombro, no dicen de quién ó de quiénes. Me figuro que esta afirmación de personas que debo considerar rectas, nace de que no teniendo yo el gusto de que ustedes me conozcan y conozcan mis antecedentes, me han confundido con esa multitud de altos funcionarios que, sin servicios ni merecimientos para ello, estamos acostumbrados á ver, desde algunos años acá, que empiezan sus carreras

por los primeros puestos del Estado, merced al más escandaloso favoritismo y á la corrupción política que desgraciadamente ha cundido demasiado, y que si no se la ataja con mano fuerte dará á su tiempo resultados muy funestos.

Para que Vds. no sean sorprendidos de nuevo, como presumo que lo han sido en esta ocasión, permítanme que les dé á conocer ligeramente mis antecedentes como empleado. Después que Vds. los conozcan, me someto sin vacilar á su recto juicio, y acepto su fallo respecto á si tenía ó no merecido ese ascenso, erigiendo á ustedes en mis jueces por lo mismo que siendo mis francos y decididos adversarios políticos, como hombres de verdaderas convicciones y de principios concretos y fijos, creo en su imparcialidad y en su justicia para fallar en casos como el de que se trata.

En 1831, á los diez y seis años de edad, fui empleado en Hacienda, y dimité en 1835 mi destino, porque ni mi temperamento, ni mi dignidad, que estimo en mucho, me han permitido nunca transigir con cierta clase de debilidades, cada día más comunes por los productivos. Volví á ser empleado; fui á la Habana á desempeñar un destino que se consideraba de los más lucrativos; regresé á la Península con licencia, más pobre que marché á América, y dimité por segunda vez mi empleo la mañana del 7 de octubre de 1841, al saber lo que iba á intentarse aquella noche; por mi carácter y mi lealtad inquebrantable no me han permitido nunca conservar ninguna clase de destino de ningún gobierno, desde el momento en que haya resuelto combatirlo en cualquier sentido.

En 1843 fui nombrado jefe político de provincia por el gobierno provisional: inmediatamente renuncié aquel puesto, ó mejor dicho, no le acepté, por razones políticas que espuse con mi acostumbrada franqueza y sinceridad.

En 1853 me hallaba colocado en Madrid como jefe de administración de primera clase, en un cargo completamente ajeno á la política, sin embargo de lo cual renuncié mi empleo la mañana del 11 de diciembre de dicho año, al leer la Gaceta de aquel día, fundado mi dimisión en razones exclusivamente políticas, é imponiéndome verdaderos sacrificios y pasando por grandes disgustos al dar aquel paso. Por cierto que, á pesar de la gravedad de las circunstancias de entonces, no hubo más dimisión política que la mía; pues el Sr. Moreno Lopez, á la sazón director general de Contabilidad y único dimitente, además de este servidor de ustedes, fundó su renuncia en falta de salud.

A pesar de esto, y mientras muchos que se llamaban moderados parecían vencedores en 1854, y como tales prosperaban, ya fui de los vencidos; porque en aquellas jornadas triunfó la revolución, sucumbió la causa liberal-conservadora, y se vieron al borde del abismo la monarquía, la Reina y la dinastía. Poco después fui desterrado, y todo el

bienio tuvo que vivir emigrado, sin que para ello se me pudiera acusar de otra cosa que de muy leal, muy consecuente y muy decidido por mi Soberana, por las doctrinas de mi partido y por mis amigos; á no ser que mi pecado hubiese consistido en prever en 1854 la solución de julio de 1856.

En 1857 acepté por compromiso el gobierno político de Almería, donde me cogieron los sucesos de Arahál, y apelo á las personas de todas las opiniones y de todas las clases de aquella laboriosa provincia, para que calificquen mi comportamiento en todos conceptos, desde el de la moralidad más intachable hasta el de la administración más celosa.

Hace, pues, 33 años que empecé á servir al Estado, al cual he servido siempre con pureza, con celo, con rectitud y buen deseo; 21 hace ya que fui nombrado gobernador ó jefe político de provincia, y no por un gobierno intransigente de partido.

Observa Vds., señores redactores, que me he concretado á reseñarles ligeramente mis antecedentes como empleado público; podría hablarles de las pérdidas que me ocasionó la guerra civil; de los servicios que he prestado á la causa de la Reina, que ha sido siempre y es para mí la del país y la de la libertad; de la parte activa que he tomado en varios acontecimientos políticos importantes; de lo que he sufrido en más de una ocasión por mi consecuencia, mi decisión y mi lealtad por objetos para mí muy venerados, y por doctrinas que he creído y creo las mejores.

Ni aun me detengo, al dirigirme á estimables escritores públicos, á hacer valer para ellos mi título de compañero, como redactor y director que he sido por cuatro años consecutivos, en circunstancias difíciles y solemnes, de un diario político, siempre consecuente en principios y aspiraciones, tolerante con sus adversarios, comedido y cortés en la polémica.

Después de lo que llevo dicho en este comunicado, que bien á pesar mío ya haciéndose largo, y de mucho más que podría añadir, que hoy callo por modestia, pero que acaso me resuelva á dar á conocer al público, me permito creer que el asombro de Vds. no será porque un gobierno con quien he estado identificado me haya dado un ascenso al nombrarme jefe de la Administración central, siéndolo ya de primera clase de la provincial hacia muchos años, sino de que haya tardado tantos en llegar á un puesto que muchos otros han obtenido de pronto, sin que pudieran alegar ni servicios, ni sacrificios ni penalidades como las mías, y sin que hubiesen tenido tiempo ni ocasión siquiera para dar pruebas de constancia y de firmeza de ideas, de consecuencia ni de lealtad á las doctrinas.

No entro hoy en comparaciones que ustedes, señores redactores, podrán hacer con acierto y buen criterio, porque no es terreno que me gusta recorrer; pero estén Vds. seguros de que en modo alguno las rehuyo, y que hechas por Vds. con la

justicia que espero hallar en su ilustración, no las rechazo, así como acepto el fallo que de ellas deduzca su imparcialidad.

Dicen Vds., por último, que la Junta que por tan poco tiempo he presiciado les dará á conocer en breve lo que cuesta al país el compadrazco político burocrático. Por si en estas líneas aluden Vds. á mí de algún modo, me cumple asegurales que nada que no sea estrictamente legal y justo ha acordado la Junta bajo mi presidencia, y que á pesar de haber empezado yo á servir al Estado en 1831, y de haber servido en América antes de la ley de presupuestos de 1843, no he pedido hasta el día, ni pienso pedir ahora mi clasificación, la cual no mejora en nada al nombramiento de presidente que he renunciado; que no he cobrado nunca un real como pasivo, ni en ningún otro concepto más que en el de sueldos que he devengado como empleado activo y en activo servicio.

No he sido, no soy, no seré de los que cobran grandes cesantías, arregladas Dios sabe cómo, ni de los que han sacado pingües fortunas, ni aun mediano pasar, de los destinos públicos ó de las peripecias de la política; y eso que desde hace años estoy bastante al corriente de ellas y en posición de juzgar con acierto sus faes. He tenido y tengo por base de mi conducta no hacer nada que tenga que ocultar ó que negar sea obra mía. Así, pobre, muy pobre como soy y como estoy, pudiendo no estarlo de haber seguido las huellas de tantos otros; atrásado como me hallo en mi carrera, comparándome con muchos que han hecho, servido y sufrido menos y prosperado más que yo, me encuentro satisfecho de mí, muy traquilizado con mi conciencia, y no cambio esta tranquilidad y esa satisfacción con la fortuna y los adelantes de no pocos que he visto detras de mí sin orgullo y veo delante sin envidia.

Disimúlennme Vds. les haya molestado, y cuenten con que es su muy atento seguro servidor Q. B. S. M.—FERNANDO DE HORMAECHEA.—Madrid, 14 de marzo de 1864.»

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 21.—San Benito, abad y fundador.

Cultos.—Se celebrarán los divinos oficios de este día en San Isidro y capilla de Palacio.—Al anochecer continúan celebrándose los quiniarios en memoria de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y predicarán: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Ignacio Eugenio Ibarra; en San Justo, D. Juan Abdon; y en San Ignacio, D. Ambrosio de los Infantes; terminarán estos cultos cantándose el salmo Miserere.—En Italianos, Bóveda de San Gines y oratorios, habrá por la noche devotos ejercicios.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señera de la Buena-Dicha en su iglesia, á la de las Viñas en Italianos.

—Y vos, señores, estáis contentos?... ¿y tú, Fidel mío?... Olvidada sin embargo, tú que me impides consagrarme á los altares del Sér Supremo. Dime: ¿no has renunciado al tomar los hábitos que llevas votos eternos?

—Soy yo, respondió sonriendo el arzobispo, el que ha recibido sus votos; pero ¿ignorais que Dios me ha concedido el poder de desligar lo que yo ligare sobre la tierra? Que sea feliz, que sea vuestro esposo; yo me encargo de tranquilizar su conciencia.

—Ved una larga conversación y que no me ha enseñado nada, dijo la marquesa. Me voy aun más confusa que antes. Mi hijo es víctima de algún accidente fatal, no hay duda; y de él resulta que es preciso que yo espere; que he perdido todo mi poder sobre mi hijo. ¿Por qué es esto? es la pregunta eterna que hago, y á la que nadie me responde. ¿Hay motivos para desesperarme!

El digno arzobispo empleó toda su elocuencia en consolar á la buena marquesa, ó al menos para conseguir que se resignara. Mucho trabajo le costó conseguir su objeto; pero por último se calmó algún tanto. Se convino que Inesia permaneciese todavía algunos días en el convento de Señoras hospitalarias, para no motivar que sospehasen que había considerado esta santa Casa como un apeadero; que en seguida volvería al castillo de Arloy, adonde el señor arzobispo escribiría á menudo á estas señoras todo lo que supiese de Fidel.

XXVI.

Los celos superan al amor filial.

Ya iba á separarse el arzobispo y las señoras de nuestros deshermados, cuando Fidel dijo á Inesia:

—A propósito, olvidaba decirlos que un caballero, que se detuvo en la puerta cuando llegásteis, os ha observado mucho, y al parecer os conocía muy bien, porque os nombró.

—¿Quién ha podido nombrarme en estos campos, á los que no he venido jamás?

—Lo ignoro. Este indiscreto no quería retirarse. Es un joven bien parecido, y que por su aire se conoce es bien nacido y rico.

—No puede recordar... ¿Adivináis quién sea, madre mía?

—Sabas, continuó Fidel, un retrato de

su bolsillo, lo examinaba y parecía que lo comparaba con vos: se podría creer que os ha conocido por el retrato. ¿Será el vuestro, Inesia?

—¿Cómo queréis, Fidel, que un extraño posea mi retrato? Habiera deseado ver más de cerca á este desconocido, porque le he notado como vos. Me miraba con una insistencia que me hacía enrojecer.

—Sería singular que estuviese ahí fuera todavía para veros salir.

Fidel entreabrió la única ventana que tenía la ermita, y vió en efecto que el viajero se paseaba, esperando que la hermosa religiosa saliese del oratorio.

—Ved, dijo Fidel: Inesia, podéis verle ahora pueste que mira en esta dirección.

—Es particular, replicó Inesia, examinando al viajero: ese hombre no me es desconocido; he visto su fisonomía en alguna otra parte; seguramente que le he visto... En vano procuro recordar... no puedo. Pero Dios mío, ¿qué haré, pues? ¿me espera? ¿quiere perseguirme? Un funesto presentimiento me dice que debo temer á ese hombre.

—¿Qué tenéis que temer, hija mía? dijo el Arzobispo, ¿Estáis por ventura sola? ¿no estoy con vos?

—Yo, respondió Fidel, no creo que este hombre tenga buenas intenciones. Ama á Inesia, lo apostaría.

—¿Cómo! exclamó la marquesa, ¿habiendo visto una sola vez?

—Su belleza, señora, puede causar este efecto.

—¿Salgamos, repuso el arzobispo; veremos si se atreve á acercarse.

—¡Cielos! exclamó Inesia; creo recordar que es! No puede ser otro que ese italiano á quien me destinaba el baron de Salavas antes de consentir en mi unión con Fidel.

Ignoro su nombre, bien lo sabéis; pero su retrato, que el baron me dió en ese tiempo, se parece mucho al hombre que veis. Recuerdo que mi tutor me hizo retratar, y le envié igualmente mi retrato. Me habrá reconocido de la misma manera que yo á él: ¡Oh! No puede ser más que él!

Gerald tembló; porque no dudó un momento que este extranjero era el mismo Leonardo, cuya llegada había anunciado el baron por medias palabras, muy claras para Gerald. Este miró también por la ventana. Vió con efecto un apuesto caballero; pero como Leonardo no tenía más que diez años cuando le conoció Gerald, no podía asegurar que fuese el mismo. Sin embargo, dijo con viveza á Inesia:

—Si tenéis la desgracia de agraderle, es capaz de intentar todo por poseeros.

—Monseñor, Leonardo es aquel... ¿Sabéis?

—Y por qué, hermano mío, respondió el arzobispo, teméis? ¿No hay leyes? ¿No estoy ya aquí para protejerlos? Salgamos, señoras, y veremos si se atreve á seguirnos.

—Justamente es lo que hizo Leonardo. Tan pronto como el carruaje de las señoras y del prelado hubo partido, mentó á caballo y le siguió á corta distancia.

Dejémosle trotar, y volvamos á Fidel.

Estaba furioso; vió que el extranjero seguía su á su Inesia, y exclamó:

—¿Hay osadía igual? ¡Vedle, que va sin duda hasta el convento de Inesia! ¡Mi sangre arde en las venas! Padre mío, ¿cómo se llama ese rival, al que conocéis también, á lo que parece?

—Se llama Leonardo.

—¿Quién es?

—Mi enemigo.

—¡Oh! no lo dudaba; debe ser enemigo de todos los hombres honrados.

—Perque es tu rival, ¿no es eso?

—No; es que tiene una expresión sinistra.

—Te equivocas, la naturaleza, por el contrario, le ha favorecido mucho; pero también ella le ha dotado de un alma baja y corrompida.

—¡Oh! ¡Si me dejáseis obrar con las armas en la mano, os desbarazaría de tan vil enemigo!

—Te perderías, hijo mío, y no me salvarías á mí. Dejamos á monseñor y á mí evitar las emboscadas de este traidor, y no te mezcles en nada, si no quieres echarlo todo á perder.

—Pero, y si mi insulta?

—No le haré, ignorando que eres hijo mío. Al contrario, es preciso cuidar mucho de que no descubra este secreto!

—¿Qué decís, padre mío; veré impasible que un jóven insolente os insulte, es amance en mi presencia, y sea testigo indiferente de sus ofensas!

—Es preciso, hijo mío; ahora, sobre todo, es preciso que recuerdes tu juramento y lo cumplas rigurosamente: Cualquiera cosa que oigas y que entiendas... Recuerda estas palabras y no seas perjuro á la memoria de tu madre.

—¡Oh! no responde de mí si Leonardo os insulta en mi presencia. ¡Tendrá, lo apuesto, la osadía de entrar en el convento!

to de Inesia, y aun en su misma celda si lo supera!

—¿Crees tú que pueda entrar tan fácilmente?

Fidel elevó los ojos al cielo, se mordió los labios, y presiguió:

—¿Cómo es esto?... ¿él la amaba, pues, por su retrato? Salavas perseguía á Inesia para que se casase con él; y diez días antes de nuestro matrimonio, mudó repentinamente de resolución. Este Leonardo, ¿es digno de Inesia, padre mío?

—En cuanto á su fortuna, ciertamente no había otro más digno.

—Es, pues, rico, título?

—Voy á dejar de responder á tus preguntas.

—¡Oh! ¡cuánto me atais, padre mío, con un juramento de que abusais, para dejarme siempre en la mayor inquietud.

—Acabas de probarme cuánta razón tengo en exigírtelo. Si te dijera el daño que me ha hecho ese hombre, sus relaciones conmigo, irías inmediatamente á desafiarle; ó por el contrario, te conducirías de manera que le irritases más, lo que es preciso evitar; porque, Fidel mío, tiene justos cargos que hacerme, y soy á sus ojos un criminal, á quien tiene derecho de perseguir: mi actitud delante de él debe ser la del arrepentimiento y la humildad.

—Ved lo que me confunde; es vuestro enemigo y decís que tenía justos motivos para serlo.

—Muy justos, hijo mío.

—Entonces, ¿por qué no le pedis perdón? ¿por qué no os entregáis á él, si le habeis ofendido? Primero le debiais una reparación cualquiera, ó tiene razón de perseguiros.

—Recuerda, hijo mío, la estimación que me profesa monseñor! ¿La concede á quien no la merece?

—Ved lo que me confunde, padre mío, lo que turba mi razón... ¿Está, pues, decidido, señor, que si este Leonardo se atreve á ultrajaros delante de mí, yo le dejaré obrar, y no me permitiré reprimir su audacia?

—Tu deber será guardar silencio.

—¿Y esperaréis esto de vuestro hijo? ¡Le creéis tan malvado! ¿Pero qué proyecto tiene siguiendo á Inesia?

Fidel no podía contestarle á esta pregunta, y su padre le prepuso enviar al jóven Jorge Vernex á ver á Inesia, para saber por ella la continuación de esta aventura.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 21.—Parada: Iberia é Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor segundo comandante de Iberia, don Carlos Calderón y Roca.—Jefe día: Señor comandante capitán de Arapiles, D. Miguel Rodríguez Aguilar.—Visita de hospital: Coraceros de la Reina, primer capitán.—El general-gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE LA CABEZA, NÚMERO 7, cuarto buhardilla número 7, se encuentra enferma y sin recursos, en el estado más lamentable, Ramona García, viuda de un empleado. Las personas caritativas y filantrópicas que quieran remediar esta desgracia, podrán pasar á dicha habitación, en la que verán la verdad del cuadro que se reseña.

FOTOGRAFIA.—ARCO DE SANTA MARÍA, números 10 y 12. Se retrata por el ínfimo precio de 20 rs. primera prueba y cuatro tarjetas.

QUADROS PINTADOS AL OLEO.

Se vende una magnífica colección en la calle de Atocha, número 80, cuarto tercero, escalera principal, todos los días, de diez á cinco de la tarde, excepto los festivos.

PARA LAS OBRAS DE FABRICA QUE se han de construir en los 15 kilómetros de carretera de segundo orden que median entre la estación de Guadalajara y el río Torote, cerca de Torrejón del Rey, se necesita acopiar y trasportar 70 metros cúbicos de sillería y 1.050 de mampostería, toda estraida de las canteras de Orche, situadas en el término de dicho pueblo.

Quien quiera interesarse en este ajuste acudirá á Guadalajara los domingos y días festivos, y el encargado de las obras, don Justo Bernal, que vive calle de San Bartolomé, número 6, les enterará del presupuesto, pases y condiciones, y admitirá las proposiciones que se le hagan.

EL LUNES 21 SE CELEBRA ANTE EL escribano Sr. Noblejas, que vive en la plazuela de la Leña, número 24, cuarto principal, el remate de la casa número 2 de la calle de las Tres Cruces, con vuelta á la plazuela del Carmen, que tiene de sitio 5.499 pies cuadrados: produce 60.000 reales anuales, y se ha valuado en 900.000.

UNA JOVEN VIUDA, CON LECHE de dos meses, solicita cria. Calle de Atocha, número 37, cuarto segundo, darán razón.

COMIDAS.—SE SIRVEN COMIDAS Y Calmuerzos desde el módico precio de 7 rs. cubierto en adelante. Puencarral, 13, principal de la derecha. También se ceden cómodas habitaciones.

PERDIDA.—DE LA CALLE DEL PRINCIPAL, número 4, se ha salido el día 18 un perro cachorro de Terranova: es negro y tiene un lunar blanco en el pecho, la punta del rabo cortada y los estremos de las manos canelas. La persona que lo halla encontrado y quiera entregarlo en la camisería del portal, se le gratificará.

VENTA DE TIERRAS.—TREINTA Y tres fanegas y tres celemines en término de Hortaleza, en seis pedazos, y que labra Juan Rodríguez, vecino del mismo pueblo. Se oyen proposiciones en la calle del Olivo, número 3, tienda de cajas para dulces.

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

No habiendo tenido efecto la subasta que se verificó el día 13 para proceder á la demolición del edificio perteneciente á esta Compañía en Valencia, calles de Caballeros y de las Abellanas, y de la construcción en su area de dos casas, se anuncia nueva licitación para el día 31 á las doce de la mañana.

La subasta será simultánea en Valencia y Madrid. En el primer punto, en la subdirección de la Compañía, calles de Santa Teresa y D. Juan de Villarrasa, número 42, y en esta corte en sus oficinas, calle del Sordo, número 27, cuarto segundo.

Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en ambos puntos todos los días de diez á cinco.

Madrid, 19 de marzo de 1864.

El director general, PASCUAL MABOZ.

EL SEÑOR D. MANUEL MOSQUERA Y SANCHEZ, licenciado en medicina y cirugía, jubilado del Cuerpo de Sanidad militar y primer cirujano del real Hospital del Buen Suceso, falleció el día 12 de marzo de 1864. D. Ignacio de Santiago y Sanchez, sobrino; los demás parientes y testamentarios de dicho señor, ruegan á los amigos que no hayan recibido aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el lunes 21 del corriente, á las siete de la noche, en la iglesia de Nuestra Señora de Lercio, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

DESDE LA CALLE DE SAN VICENTE á la plazuela de San Ildefonso, se ha perdido una letra de 2.000 rs. Se aplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla en la calle de San Vicente, número 23, principal de la derecha, y se le gratificará. Se advierte está avisada la casa para que no se pague.

A ELEGIR!! En 330 clases de plumas metálicas, y lo mismo en lápices, papel y sobres, de lo más superior. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Cevallos, propietario.

Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guizarro, diputado á Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario.

Director adjunto: D. José Mar Villanueva, abogado y propietario.

Capital efectivo: Rvn. 16.507.326,00.

Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 reales; intereses abonados en casi todas las liquidaciones: 9,38 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 13, (parte nueva.)

VAJILLAS INGLESA LEGITIMAS, A 900 rs. una, y cubiertos Christofle, enteramente iguales á los de plata, á 96 rs. la media docena. Se venden procedentes del cobro de un crédito, Puerta del Sol, 13, principal.

LA PENINSULAR.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Debiendo preceder esta Compañía al derribo del horno llamado de San Antonio, sito en la ciudad de Granada, acera de Darro y calle de San Antonio, y á la construcción de tres casas en dicho terreno, se ha señalado para la celebración de ambas subastas el jueves 31 del corriente, á las doce de su mañana, simultáneamente en Madrid y en la espresada ciudad.

Los planos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Compañía calle del Sordo, número 27, cuarto segundo, y en la subdirección de Granada, acera de Darro, número 94, de diez de la mañana á cinco de la tarde, en donde tendrá efecto dicha subasta.

Madrid, 15 de marzo de 1864.

El director general, PASCUAL MABOZ.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un corta plumas y se timbra el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de laque, un porta-plumas, oblates, pólvora, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

LOS CAZADORES.—CARTUCHOS A del sistema Lefaucheur, á 12, 14 y 16 reales el 100; idem cargados con buenas municiones, á 40, 45 y 50 rs. Revolvers de todas clases y fábrica de proyectiles para los mismos. Calle de Esparteros, número 20, tienda. (Subida de Santa Cruz.)

CURSO COMPLETO DE CALIGRAFIA general, por D. Antonio Castilla Benavides, tenedor de libros del ministerio de Fomento y profesor de caligrafía de S. A. R. el Serme. señor Príncipe de Asturias, de su augusta hermana la serenísima señora infanta doña María Isabel y de SS. AA. RR. las Sermas. señoras infantas doña María Isabel, doña María Amalia y doña María Cristina de Orleans y Borbon.

Esta obra constará de 42 láminas en folio común, grabadas por los mejores artistas de la corte, de un tomo en 4.º de más de 200 páginas y de 12 cuadernos de papel preparado para la práctica de la enseñanza.

Se publicará por entregas de 6 láminas cada una, al precio de 10 rs. en Madrid, 11 en provincias y 12 en Ultramar y el extranjero. El texto se dará en un volumen separado, á igual precio que las entregas. Y los cuadernos de papel preparado se venderán á real cada uno en toda España.

Se suscribe en las principales librerías y en casa del autor, calle de Pomiano, número 3, duplicado, cuarto tercero de la izquierda, Madrid.

SOMBREROS DE COPA.

El oficial mayor de la manufactura francesa de la calle de Valverde acaba de comprar todas las existencias de dicha fábrica de sombreros, que seguirá vendiendo al público en su establecimiento. Pasaje de Murga, número 3, sombrería del medio de Felix Algar, á los mismos precios de antes. Superiores, á 60 rs; primera clase á 50, y segunda clase á 45.

LIQUIDACION.—SE HACE COMPLETA.

Ly per solo le que falta de mes, de todos los generos de lana y ropas hechas, tanto de invierno como de verano, existentes en la tienda de la plaza Mayor, número 19.

ANIVERSARIO.

El Excmo. Sr. Teniente general don JOSÉ MANSO, conde del Liobregat, etc., falleció el 22 de marzo de 1863.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su familia suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

CINTURA REGENTE PARA REEMPLAZAR EL CORSE.

La cintura regente ha reemplazado de repente al corse en la toilette femenina. Todas las mujeres verdaderamente elegantes y cuidadosas de su salud reconocen las ventajas de esta graciosa cintura, que quedará como base fundamental de la salud, gracia, comedia y elegancia.

Para adquirir una cintura regente que sienta perfectamente bien, basta enviar á Mme. de Vertus (inventora con privilegio), rue de la Chaussée d'Antin, número 31, París, las medidas siguientes, tomadas sobre el vestido: Circunferencia de la cintura; anchura del pecho y caderas; largo del acero del corse y alto desde la cintura al sobaco. Proveedora de S. A. R. la infanta doña Isabel.

SE DESCUENTAN CUPONES Y RESGUARDOS.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS. Se hacen préstamos con garantía de efectos públicos. LA PROBADA, calle de Espoz y Mina, 1.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

Jorge, partió y volvió una hora despues, y dijo de parte de Inesia que el extranjero no habia llegado al convento, y que no le habia vuelto á ver; lo que tranquilizó al enamorado Fidel.

XXVII.

Delacion que puede cambiar la faz de las cosas.

—¡Ah! habéis llegado por fin, digno hijo de un hombre que me honraba con su amistad. Os espero hace muchos días con Rec. ¿Por qué habéis tardado tanto?

—Esto decía el barón de Salavas á Leonardo, al que vió entrar en su habitación de la posada de Auch.

—Diferentes asuntos me han ocupado. Pero decid, barón; creo no haberme equivocado. ¿Es vuestra pupila la bella Inesia de Oxfeld, la que acabe de ver entrar en el convento vecino?

—Es posible, Inesia ha entrado de religiosa en ese convento; pero, ¿cómo la habéis conocido sin haberla visto nunca?

—Su retrato era muy parecido. Por él solo la he reconocido; pero era esto tanto más difícil, cuanto que la joven que se parece á este retrato iba vestida de religiosa, y cuando estaba muy distante de creer que este fuese el traje de Inesia.

—¿Cómo no me habéis dado noticia de su toma de hábito?

—El barón miró á Leonardo sorprendido, y le respondió:

—¿Cómo es acalorais, señor Leonardo. No dudaba que estuviérais enamorado, y me recordais que deseando que ella os agradase, os habia enviado su retrato. Sabia que no podía aspirar al honor de ser vuestra esposa; pero yo estoy á vuestra disposición, consentida de muy buena gana que fuera vuestra. Os pareció linda per su retrato, y me escribisteis para que os la llevase. Iba á hacerlo, y un supuesto sacerdote os hubiera unido, y hubierais, aunque simple amante, gozado de los derechos de esposo. Ya recordais que estos eran nuestros proyectos. Pero recibo una carta vuestra que los destruye. Os propongo; me escribisteis un ventajoso partido que no pudiese desear. Me mandásteis quedar aquí, y renunciásteis al deseo de tener mi pupila.

—Querian en efecto casarme; yo ya estaba decidido, y una intriga amorosa me hubiera perjudicado mucho; es verdad que renuncié á ella y al matri-

monio proyectado; pero además un retrato podía darme una idea exacta de la gracia y de la frescura de vuestra Inesia. Si la hubiese conocido entonces tal como la he visto esta mañana, no hubiera abandonado la partida; no ciertamente, ella hubiera sido la dulce amiga de mi corazón. ¿Pero qué sucedió despues?

—Así que recibí vuestra carta, respondió el barón, hice cambiar las afecciones de Inesia, y diez días despues estaba desposada con un jóven marqués que la adoraba.

—¿Se ha casado con ella?

—No. Una circunstancia imprevista lo lo ha alejado de ella, y desesperado de haberle perdido, ha entrado Inesia hace tres días en el convento de las Señoras hospitalarias.

—¿No hace más que tres días? ¿Ha hecho, pues, sus votos?

—Es preciso que pase antes el noviciado.

—¡Ah! mi querido amigo; ¡será mial vuestra?

—Será mi mujer, si es preciso.

—¿Vuestra mujer!

—¿Por qué no?

—Sería mucho honor para ella, y para mí que soy su... su tuter. ¿Pero dónde la habéis visto?

—En una ermita inmediata al camino, donde se encerró inmediatamente con un sacerdote, una señora de edad, y dos monges, según me ha parecido.

—¿Cómo habéis estado en la ermita de San Fulgencio?

—He pasado por delante de ella. Volvía de Mieslau, donde he pasado la noche.

—¿Habéis visto, pues, la ermita de San Fulgencio?

—Sí. ¿Por qué es asombrais?

—¿Habéis mirado bien esos dos monges, como les habéis llamado?

—A uno de ellos que se ha conducido de una manera bastante insolente conmigo.

—Pues ese es el jóven marqués, prometido de Inesia, y que la ha abandonado para tomar la capucha.

—¿Cómo! ¿es él que? ¿Estúpido! ¿No la amaba pues?

—La adoraba. Se adoran todavía. Pero el otro ermitaño es mucho más interesante para vos.

—No lo he observado; estaba ocupado en admirar á Inesia. ¿Quién es, pues, ese otro ermitaño?

flanza? Y vos, padre Fulgencio, ¿conociáis esta historia?

—Pocos hechos de la vida de este vil barón, respondió Gerald, me son desconocidos. Hace muchos años que conozco ésta; sé mucho más que el marqués de Arloy, vuestro padre, sobre el suceso de este general y de ese gran señor que quiso asesinarle por medio de Salavas. Algún día continuaré la narración de Fidel; pero dejemos estos detalles que no nos importan, y hablemos del objeto que nos reúne.

Fidel y yo no os hemos contado estas nobles acciones del barón de Salavas más que para fijar vuestra opinion sobre este miserable. Espero que no creéis en las calumnias é injurias que ha dicho de mí. Ahora volvamos á vos, bella Inesia; sabéis ahora que es vuestro abuelo, que reúne injustamente una herencia de cuatrocientos mil francos; os he dicho que debéis creerme; que le haré restituir esta suma cuando quiera. Ved, según creo, un impedimento para que renunciéis á un mundo en que la fortuna y la consideración os aguardan: ¿qué decis?

—¿Señor! ¿qué es esta fortuna sin la felicidad?

—¿Sin la felicidad? ¡Ah! voy á responderos. Supongamos que la suerte sea favorable á Fidel hasta hacerle caer de las nubes una posición honrosa; si su corazón no cambia para su Inesia; si la ama siempre, su matrimonio en este caso depende de la voluntad del autor de sus días, ó de la suya, si tiene la desgracia de perder á su padre. Dueño de su elección, pedirá la mano de su Inesia. Sometido al consentimiento de una persona superior á él por los derechos de la naturaleza, es posible que esta persona se la conceda; ¿se puede no querer la felicidad de su hijo? Apelo á vos, señora marquesa.

—Si comprendiese, replicó Mad. de Arloy, una palabra, una sola palabra, de lo que decis, mi respuesta sería clara y precisa. Este autor de sus días, ese ser que le dió la existencia, soy yo, ¿no es verdad? No se puede poner en duda que yo sola soy la persona que le es superior en el mundo por las leyes de la naturaleza, según vuestras embrolladas espresiones. Os pregunta por qué vais á buscar tan lejos la felicidad de mi hijo. No tiene necesidad de que le caiga de las nubes una posición, una fortuna, una posición, es marqués; una fortuna, tendrá más de sesenta mil libras de renta.

—Señora; si la señorita de Oxfeld es la hija de la condesa de Arloy de Figuiere, lo que en su caso se probará debidamente con justicia, podreis conservar los ochocientos mil francos que os ha legado la condesa, presumiendo que no existia su hijo. Si las leyes no podian obligaros á restituirlos, la delicadeza, el honor, vuestra conciencia, ¿no os obligarian á ello? Dignaos responderme.

—¡Oh! madre mia, dijo Inesia á la marquesa, que se habia quedado suspensa en esta pregunta, ¿creéis que yo reclame jamas?... Y además, ¿podría hacerle? ¡Una hija del crimen!

—Como quieras; replicó la marquesa; si se prueba que tú eres la hija de la condesa, nuestra conciencia, como dice muy bien el señor, basta para probarnos la justicia de una restitución. ¡Mi hijo y yo le deberemos al instante mismo!

—¿No recordais, querida madre, que habéis tenido la bondad de asegurarme en vuestro testamento la mitad de vuestra fortuna, y que...

—No es bastante; todavía tendréis en justicia la mitad de la otra mitad... ¡Cuántos acontecimientos, Dios mial! ¡Cuántos secretos impenetrables! ¡Me confundo con lo que dice el señor! ¿Qué ha sucedido, pues, á mi hijo?

—Le ha sucedido, señora, replicó Gerald, uno de los golpes de suerte de que hablabamos ahora mismo. Por mucho que sea vuestro cariño, su destino no está en vuestro poder; ¡otro pesa sobre su desgraciada cabeza; otra le espero, y sabe Dios cuál será! De todo lo que hemos dicho, bella Inesia, ¿no conceis la necesidad de renunciar á vuestro proyecto de entrar en un convento? Fidel será libre algún día; de todas maneras la será; el término de sus sufrimientos no puede estar muy lejos. ¡Juzgad de vuestro dolor si no podeis compartir su destino, cualquiera que sea! ¡Querriais inútilmente romper los hierros que os hubierais impuesto con demasiada ligereza! ¡Cruel Inesia! ¡No ha tenido bastante amor para esperar que la fatalidad cesara de perseguirme! Inesia, devuélveme á mi amiga, á mi esposa. ¡Y la habia perdido para siempre! ¡Qué cuadro!

—¡Me decidí! exclamó Inesia. ¡La duda que me inundó; el oscuro porvenir que se ofrece á mis ojos, no puede reanimar mi esperanza; pero sin embargo, seré fiel á Fidel, á mi esposo! Madre mia, recordad vuestra hija, está pronta á seguir.